

Queridas Hermanas y queridos Hermanos,

¡Paz y bien!

Del 18 al 24 de octubre el Consejo de la Conferencia Franciscana Internacional – TOR tuvo su reunión anual en el Convento de las Hermanas Franciscanas de la Enseñanza de la Tercera Orden de San Francisco, en Roma. Fue ésta la primera reunión del nuevo Consejo desde la Asamblea de Mayo 2009. Asistieron también la hermana Margherita, nuestra secretaria general, y la hermana Santina, ecónoma de la CFI-TOR. La hermana Daria terminó su servicio como directora de Espiritu y Vida. Deseo agradecer a la Comunidad de la hermana Daria, la Congregación Clarisa Franciscana, el haberla liberado de sus funciones para atender este servicio desde el año 2004. A la hermana Daria le deseamos lo mejor en su nuevo ministerio.

En esta carta quiero compartirles algunos puntos de los informes de la Secretaria general y de la Ecónoma, para mantenerles informados/as de lo que ocurre en las oficinas de la CFI-TOR situadas en Roma. Además, mi carta les pondrá al corriente de las decisiones del Consejo sobre cómo pensamos llevar a cabo las recomendaciones de la última Asamblea General. Durante nuestra reunión, hemos empezado y terminado el día con la oración, y la celebración de la Eucaristía nos ha ayudado a centrarnos en cómo podemos seguir edificando el Cuerpo de Cristo, al servicio del Evangelio.

Antes de escuchar los informes de la Secretaria y de la Ecónoma, pasamos un tiempo revisando las evaluaciones de la Asamblea General. A parte de algunos problemas organizativos de menor importancia, la evaluación de cómo se ha llevado a cabo la Asamblea y de los resultados alcanzados ha sido muy positiva. Haré alusión más tarde, en esta carta, a algunos temas específicos que se han planteado. A pesar de que el proceso de las elecciones se ha desarrollado sin problemas en esta Asamblea, debemos encontrar una mejor manera para nominar a hermanos y hermanas disponibles para ser elegidos/as de manera que haya una mayor representatividad de culturas en el Consejo. Deseamos reconocer la competencia de la hermana Violet Grennan que hizo que la Asamblea fuera productiva y tuviera éxito. Y una palabra de especial aprecio va también a la hermana Nancy Celaschi que ha sido secretaria de la Asamblea y que además ha hecho un resumen de las evaluaciones. Ambas han contribuido a que la Asamblea hiciera su trabajo y se pusiera al servicio de las Congregaciones TOR, en el mundo entero.

En la reunión del Consejo, y tras un discernimiento, se decidió que seguiremos usando PROPOSITUM como un medio para acrecentar nuestros conocimientos y promover la Regla y Vida TOR. A pesar de que sólo los/las Ministros/as generales reciben esta publicación deseamos seguir difundirla a todas las personas interesadas en el camino de vida de la TOR, continuando a ponerla en el sitio web ([www.ifc-tor.org](http://www.ifc-tor.org)). Además, quisiéramos considerar la posibilidad de publicarla dos veces al año. Se sugirió un plan para los temas de PROPOSITUM. A la luz de los resultados de la Asamblea, hemos pensado que sería una buena idea que explorásemos cómo las varias culturas entienden los votos, en un intento de buscar nuevas formas de vivir la vida religiosa en el Siglo XXI, a la luz de los cuatro valores fundamentales de la Regla TOR. Los jóvenes y las jóvenes del mundo ¿cómo pueden entender los votos como un desafío que nos hace capaces de devenir una presencia que desconcierta, que perturba en el mundo de hoy? Este proyecto cumplirá con varias de las recomendaciones que la Asamblea dejó al Consejo, especialmente en materia de formación, de profundización y en lo referente a cómo poner a disposición las fuentes franciscanas.

Asimismo, el Consejo discutió cómo ponernos en contacto con las Congregaciones que, por cualquier razón, no estaban presentes en la Asamblea o han dejado de ser miembros activos. Trataremos también de tener contactos más personales con algunas áreas geográficas que no estaban representadas en la última Asamblea para que dentro de cuatro años podamos tener a nuevos miembros en la próxima Asamblea. Hablamos de cómo hacer llegar a nuestras Congregaciones los temas relativos a JPIC. Se pensó que la CFI-TOR podía servir de “repositorio” para ideas y proyectos en los que están implicados nuestros hermanos y hermanas e invitar otras Congregaciones a que se unan.

Esta es la mejor solución teniendo en cuenta los recursos limitados de personal y fondos a los que nos enfrentamos actualmente. En este sentido usaremos los recursos del sitio web para diseminar información y material. Ahora bien, esto requiere la colaboración de todos nosotros; ustedes tienen que enviar el material ya formateado para poderlo diseminar rápidamente y con la debida precisión. Y surge aquí el tema de las traducciones ya que no tenemos los recursos necesarios para hacerlas. Es por ello que les pedimos, por favor, que nos envíen el material ya traducido en las lenguas en uso en sus Congregaciones. Para potenciar la comunicación, estamos estudiando cómo poner a disposición en la web las direcciones de las Congregaciones y de los/las ministros/as generales. Ahora bien, ya que se trata de compartir sus datos personales, la ley italiana requiere que sigamos ciertas normas. Esto significa que les daremos una contraseña especial para que solamente ustedes puedan tener acceso a la sección privada de la web. En cuanto tengamos todo esto listo, se lo comunicaremos. Animamos a todos/as ustedes a que nos envíen los enlaces para acceder a sus sitios web y a sus actividades. Y les pedimos que nos informen sobre las necesidades acuciantes relativas a los ministerios pastorales para brindar ayuda a los que viven actualmente en comunidades “frontera”, para poder promover, allí donde sea posible, una ayuda intercongregacional.

El Consejo ha votado a favor de la recomendación de digitar la Regla TOR y encomendar los documentos originales a un Instituto Franciscano para que conserve en sus archivos este precioso material. Nos gustaría invitar a todos cuantos/as tienen material sobre la Regla en los archivos de su Congregación a que envíen una copia a las oficinas de la CFI-TOR para que podamos incluirlo en el proyecto. Estamos examinando cómo mejor digitar el material y estamos evaluando a qué Instituto entregar este material.

El Consejo ha ratificado los cambios en los Estatutos así como se votaron en la Asamblea General. La versión oficial será en inglés, y se pondrá en la página web. Se añadirán también traducciones no oficiales en otros idiomas.

Se adoptaron medidas sobre la aprobación de renovar por seis años el alquiler de las oficinas de Piazza Risorgimento. El Consejo ha confirmado a la hermana Santina Cangemi como ecónoma y a la hermana Margherita Merlino como secretaria general de la CFI-TOR, por otro mandato. Nuestro gracias de corazón a sus Congregaciones que con mucha generosidad liberan a estas dos hermanas para su ministerio al servicio de la CFI-TOR.

El Consejo quisiera recibir solicitudes para Escuelas Itinerantes en la región de ustedes. Podemos financiar una escuela al año. Las oficinas de la CFI-TOR pueden enviarles más información, si la necesitan. Por favor recuerdan abonar la cuota anual para el trabajo de la Conferencia y sepan que aceptamos siempre con gusto donativos para el fondo de solidaridad que nos ayuda a sostener proyectos como las escuelas itinerantes. Por último, podemos anunciar la apertura de un nuevo Instituto Franciscano para Estudios Franciscanos en Nairobi. Para más información, por favor consulten el sitio web del CCFMC (Curso básico sobre el Carisma Misionero Franciscano) [www.ccfmc.net](http://www.ccfmc.net).

### **Fecha/Lugar de la próxima reunión del Consejo**

La próxima reunión del Consejo de la CFI-TOR tendrá lugar del 11 al 16 de octubre 2010 en la Casa General de la Hermanas Franciscanas de la Enseñanza.

Con el deseo de que Dios les llene de su paz,  
les envío un saludo fraterno.



James F. Puglisi, SA  
Presidente